

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**4928**     *INMOBILIARIA ALMOZARA, SOCIEDAD LIMITADA*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*BR RENTA, SOCIEDAD ANÓNIMA*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En la Junta general universal extraordinaria celebrada el 6 de mayo de 2013, se ha acordado por unanimidad la fusión por absorción de "BR Renta, S.A." (sociedad absorbida) por "Inmobiliaria Almozara S.L." (sociedad absorbente).

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de la sociedad absorbida, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores.

Zaragoza, 6 de mayo de 2013.- El Consejero delegado.

ID: A130025823-1